

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprobada
13 de marzo de 2014
(Fecha)
Judith Ramirez Valentin
(Firma)

ACTA NÚMERO 12-13-024
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
27 DE JUNIO DE 2013

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector y Presidente Interino

Dr. Héctor Santiago Anadón, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Julio G. Briano
Decano Interino de Asuntos Académicos

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Mauricio Vásquez Santamaría, Decano Interino
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Milagritos González Rivera
Representante del Senado Académico

Excusados:

Dr. José A. Lasalde Dominicci, Presidente Interino
Universidad de Puerto Rico

Prof. Marta I. Colón Perea
Decana Interina de Estudiantes

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, quien preside. Comienza la reunión a las nueve y veinticinco minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de ocho miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino, da la bienvenida a los miembros de la Junta Administrativa e indica que el Museo de Geología y la Red Sísmica tienen varios problemas estructurales con el techo. Es necesario conseguir un lugar para reubicar la Red Sísmica. Se identificó como alternativa moverlos al sótano del CID, luego surgió la idea de moverlos al Edificio del Archivo Central en donde estará más protegida. El ingeniero Ayala y el arquitecto están estudiando las alternativas. La Oficina de Seguridad solicitó cerrar el Museo de Geología, ya que se desprendieron partes del techo.

El profesor Avilés Rodríguez solicita a los Decanos, el doctor Rullán y al doctor Valdés Pizzini, que se queden al finalizar la reunión para dialogar sobre los diferenciales e incentivos, ya que los investigadores están preguntando sobre el particular.

A continuación el Rector Interino informa que el lunes pasado se llevó a cabo una reunión en el Centro de Investigación y Desarrollo relacionada con el *National Science Foundation* (NSF), en la cual se informó que los trabajos están adelantados y que estamos listos para recibir la visita de ellos los días 11 y 12 en Mayagüez. El primer día estaremos en San Juan por la mañana y en la tarde nos reunimos con la Junta de Gobierno y el Comité de Tecnología. El Sr. José Cuebas, Director del Centro de Información y Tecnología, hizo una presentación del sistema estudiantil del Recinto bajo la Certificación 7, un excelente trabajo en beneficio de un proyecto de crecimiento institucional. El señor Cuebas demostró que sin el presupuesto ha podido desarrollar este sistema, en lo que Río Piedras invirtió \$1.7 millones. El mensaje ofrecido fue muy efectivo. Sobre *Power Campus* que se estaba realizando en Río Piedras, informa que fue detenido por la Rectora. El Dr. Agustín Rullán menciona sobre un presupuesto que se daría a Mayagüez para desarrollar este proyecto, a lo que el Rector Interino indicó que está aguantado por las limitaciones de coordinar y reclutar las personas entre los recintos, y está en espera de que el Presidente de la UPR se reúna con los Rectores y se programe el mismo.

Acto seguido el profesor Avilés Rodríguez informa que en el día de ayer hubo reunión de la Junta Universitaria donde se atendieron varios asuntos: el *Single Audit* con educación federal; las colaciones de grado, donde se destacó la de Mayagüez por lo emocionante y el espíritu universitario; así como el final donde marcha la banda y nuestra mascota.

El Vice Presidente de Asuntos Académicos, planteó que orientó a dos representantes de *Middle States Commission* (MSC) sobre los nuevos cambios y el proceso para la elección del Presidente de la UPR. El interés primordial es que se atienda la academia. El Presidente de la UPR informará sobre NSF y la fecha para entregar el informe de MSC, que fue extendida hasta agosto. Hoy los Decanos de Estudiantes y de Asuntos Académicos se reúnen con él para incluir toda la información. En la carta de Administración Central se pueden incluir las particularidades, seguimos la encomienda de preparar un borrador al Rector. El Vicepresidente presentó un informe de NSF el cual tiene que ver con lo mismo que se planteó el lunes. El nuevo informe está en el proceso de ser evaluado por un comité, al cual presentarán varias recomendaciones.

Los miembros para la comisión especial que atenderá la evaluación que creará una estructura nueva de gobernanza, responderá a una Junta de Gobierno representada por los recintos y que esté fuera de influencias político partidista. Deben contar con cinco años de experiencia máximos, o más, y que sean multi investigadores. La misma estará localizada en la Administración Central.

El presupuesto operacional 2013-2014 no cuenta con un incremento de \$37 millones para la universidad completa; sin embargo, hay \$901,000 de gastos adicionales. Se contempla un incremento

en la aportación patronal a Retiro para fortalecer este fondo, y lograr subirlo de 14.7 a 15.8. Se aprobó el tercer registro de ascensos, correspondiente al 2011. Menciona que preparó una moción solicitando a la Junta de Gobierno, independiente a la moción anterior, si es factible o no, que se considere como asunto prioritario el pago de los ascensos y que designe un *statement* que cualquier ajuste de sobrante se use para este propósito. Todas las plazas del 2012 de jubilación no las perdemos en dinero, ya que según explica el Director de Presupuesto de Administración de Central, el llenar las plazas dependerá si las autorizan y no en base a las necesidades del recinto. En este presupuesto hay siete recintos que están sobregirados. En el nuevo presupuesto hay un fondo de estabilización de \$10 millones, considero que esto es una penalidad a quien lo hizo bien. Toda la información sobre presupuesto está disponible a los Directores de Presupuesto.

A solicitud de la Dra. Milagritos González, Representante Claustal, la Junta aprueba un cambio de agenda para atender el asunto (a) de los Otros Asunto: Certificación 48 de la Junta de Síndicos y las certificaciones relacionadas. Luego de discutir detenidamente la misma, la Junta aprueba la siguiente moción:

“En atención a las dudas y preocupaciones en torno a la Certificación 48 (2012-2013) de la Junta de Síndicos que están siendo presentadas por los miembros de la comunidad universitaria, solicita al Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico y a la Junta de Gobierno que **pongan la misma en suspenso** y que permitan que los Senados Académicos puedan presentar enmiendas a dicha certificación.”

ACTAS

La Junta aprueba, con algunas correcciones, el Acta número 12-13-021, correspondiente a la reunión ordinaria del 23 de mayo de 2013.

La Junta aprueba el Acta número 12-13-022, correspondiente a la reunión ordinaria del 30 de mayo de 2013.

COMPENSACIONES ADICIONALES PARA EL VERANO 2013

Personal Docente con Tareas Administrativas

La Junta considera y autoriza a los siguientes profesores, quienes realizan tareas retribuidas durante el año, a participar en las **Secciones de Verano de 2013**, con la debida **compensación adicional**. La Junta tomó esta determinación debido a que no había otros profesores disponibles para ofrecer los cursos.

Nombre		Depto.	Curso	Sec.	Créditos
Dr. Francisco Monroig Saltar		Ing. Agrícola	TMAG 4008	Verano	3
Dra. Viviana Cesani Vázquez		Ing. Industrial	ININ 4996	04A	3
Dr. Erick E. Aponte Besares	Decano Asoc. Int.	Ingeniería	INEL 4103	020	3
Dr. Andrés Díaz	Director Asoc.	Ing. Elect.	INEL 3105	020	3
Dr. Jaime Acosta Martínez	Director Asoc.	Biología	BIOL 3124	02A	3
Prof. María Barbot	Directora Asoc.	C. Sociales	HIST 3112	02A	3

Dr. Omar Colón Reyes	Director	Matemáticas	MATE 3032	02A	7
Dr. Jeffrey Valentín Mari	Director Int.	Economía	ECON 3022	02A	3
Dra. Nanette Diffoot	Directora	Biología	HHMI 2012	Investigación	

ASCENSOS, efectivos el 1 de julio de 2012

El Prof. Lucas Avilés presenta a la Junta el informe final del comité ad hoc que atendió la solicitud de reconsideración del ascenso no recomendado del **Prof. Héctor Rosario Rivera**, del Departamento de Ciencias Matemáticas. Luego de una amplia discusión la Junta acuerda acoger la recomendación del comité para que se incluya el nombre del Dr. Héctor Rosario Rivera en el Registro y Jerarquía de los Claustrales recomendados para ascenso efectivo al 1 de julio de 2012.

LICENCIA

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una licencia sin sueldo al **Lcdo. José A. Frontera Agenjo**, Catedrático Asociado, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, para desempeñarse como Decano de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Además, la Junta autoriza al licenciado Frontera Agenjo a continuar, de forma ad honorem, como presidente del comité de tesis de los cuatro estudiantes que se encuentran en distintas etapas de investigación para la obtención de sus grados de Maestría en la facultad.

Deportiva

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una licencia deportiva al **Sr. Axel B. Santiago Feliberty**, Contador, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 25 de junio al 2 de julio de 2013, para participar como entrenador en el evento de ciclismo *Tour of Americas Dairyland*, asistiendo a corredores de la Preselección Nacional Juvenil de Ciclismo de Puerto Rico. El evento se llevará a cabo en el estado de Wisconsin.

PERMANENCIAS NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

Decanato de Estudiantes

Nombre	Puesto	Efectividad
Sra. Iris Valentín Centeno	Oficial Administrativo I	17 de diciembre de 2011

Colegio de Ciencias Agrícolas - EEA

Sr. Jesús Santiago Santiago	Supervisor de Compras I	1 de junio de 2013
Sra. Brenda Echevarría Marrero	Oficial Administrativo II	12 de febrero de 2013

PERMANENCIAS DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias docentes:

Omar I. Molina Bas	Ing. Civil y Agronomías	Catedrático Auxiliar
Esbal Jiménez Cabán	Industria Pecuaria	Catedrático Auxiliar
Noemí Maldonado	Humanidades	Catedrática Auxiliar
Marcel Castro Stiriche	Ing. Eléctrica y Comp.	Catedrático Auxiliar
Mauricio Cabrera Ríos	Ing. Industrial	Catedrático Auxiliar
Ada I. Fraticelli Torres	Ciencias Sociales	Catedrático Auxiliar
Ramonita Vega Lugo	Ciencias Sociales	Catedrática Auxiliar
Orlando Ruiz Quiñones	Ing. Mecánica	Catedrático Asociado
Jessica Torres Candelaria	Química	Catedrática Auxiliar
Pedro Quintero Aguiló	Ing. Mecánica	Catedrático Auxiliar
Silvina Cancelos	Ing. Mecánica	Catedrático Auxiliar
Sheila Y. Maestre Bonet	Consejería	Psicóloga II
Nelson Pagán Suárez	Consejería	Consejero I

Antes de considerar las solicitudes de permanencias docentes correspondientes al Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos, el Dr. Julio Briano, Decano Interino de Asuntos Académicos, solicita que se atienda el punto b de los Otros Asuntos relacionado con el Informe del Comité Ad Hoc, con fecha del 26 de junio de 2013, sobre el sistema de evaluación al personal docente del Departamento de Consejería y Servicios Profesionales. Luego de discutir el informe, la Junta recibe el mismo y acuerda acoger la recomendación del comité, en el sentido de permitir a dicho departamento utilizar el módulo que han venido utilizando por años, exclusivamente en dos casos de permanencias docente y uno de ascenso al personal docente efectivos 2013. Las evaluaciones de personal posteriores deberán ser realizadas según la certificación 86-87-476 y sus enmiendas.

Al finalizar la consideración de las permanencias docentes del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos, el Prof. Lucas Avilés, Rector Interino, hace una observación en el sentido de que no estamos siendo justos con los profesores de los Colegios de Ciencias Agrícolas, Artes y Ciencias, Ingeniería y Administración de Empresas; ya que con una simple carta estamos otorgando unas permanencias. Es una preocupación, si son docentes son docentes.

OTROS ASUNTOS

La Junta decide dejar pendiente de consideración la solicitud del Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, para que se enmiende el Calendario Académico 2013-2014, hasta tanto el Prof. Silvestre Colón, Decano Asociado de Asuntos Académicos, pueda analizar el mismo.

El Prof. Lucas Avilés, Rector Interino, constituye un comité ad hoc para que analice y reevalúe a la brevedad posible la *Certificación Número 11-12-125 – Enmiendas a la Política que regirá en la planificación y ejecución de los ofrecimientos de verano en el RUM*. El comité quedó constituido por el Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería; el Dr. Héctor Santiago Anadón, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y por el Prof. Raymond Knight, Representante Claustal. Comité a la brevedad posible.

Luego de una amplia discusión, la Junta aprueba dos mociones presentadas por la Dra. Milagritos González Rivera, Representante Claustral. A continuación se esbozan las mismas:

La Junta reitera el compromiso del Recinto de usar de la forma más prudente y velar por los mejores intereses institucionales el presupuesto que recibe y con esto como norte y ante nuestra larga tradición de no sobregirar las cuentas en nuestro presupuesto operacional, aprueba la siguiente moción:

“Solicitar al Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José A. Lasalde, que restaure la autonomía fiscal permitiéndonos hacer uso sin restricciones de nuestro presupuesto operacional, para identificar, decidir, reclutar y realizar los nombramientos que entendamos necesarios dentro del marco del presupuesto vigente, sin que tengamos que solicitar autorización para los mismos al Presidente de la Universidad de Puerto Rico.”

Aprueba, además la siguiente moción:

“Solicitar al Rector Interino, Dr. Andrés Calderón Colón, que en cuanto se conozca el presupuesto asignado a nuestra institución se identifique si tenemos los fondos recurrentes para la otorgación de los ascensos a los docentes recomendados e incluidos en el registro (escalafón) 2012; y que una vez se identifiquen dichos fondos, proceda a hacer las gestiones correspondientes para la más pronta adjudicación de dichos ascensos.”

Cubierta la agenda en su totalidad la reunión se clausura a las dos y cuarenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez, Rector Interino
y Decano Interino de Administración